

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3330-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Laboratorios Médicos, S. de R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019003241079** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Nelba Alejandrina Tabora Sierra** actuando como apoderado legal el abogado (a) **José Abraham Fernández Banegas** con carnet de colegiación No. **3658** presentó solicitud en fecha 27/05/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3330-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Laboratorios Médicos, S. de R. L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2022, 15:16

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d0d9ee28-15e9-4d54-a560-1f3d3e600456**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37901>

Expediente No.	37901
Sociedad Mercantil Nacional	Laboratorios Médicos, S. de R. L.
No. de Resolución	3330-2022
No. de Certificación	3330
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de laboratorios de análisis sanguíneos
Registro Tributario Numérico	08019003241079
Certificación del Órgano Societario	Juan Carlos Javier Medina, Alida Alejandra Javier Medina, Leonardo Javier Medina, Juana Alejandra Alvarado Rodriguez, Danilo Arnaldo Alvarado Rodriguez, Maria Isabel Alvarado Rodriguez
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col. Ruben Dario, calle Arturo Lopez, edificio 2040, contiguo a Ashonplafa.
Teléfono	2239-1950
Correo Electrónico	administracion@laboratoriosmedicos.hn

Fecha de Emisión: 22 noviembre 2022, 15:16

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **d0d9ee28-15e9-4d54-a560-1f3d3e600456**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37901>